

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

AREA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



**MALTRATO PSICOLÓGICO Y SU INFLUENCIA EN EL
DESARROLLO EMOCIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL
PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

**MONOGRAFÍA PRESENTADA PARA
OPTAR AL GRADO DE TÉCNICO
UNIVERSITARIO SUPERIOR EN
INTERVENCION PSICOPEDAGÓGICA**

AUTOR: RUTH DAYANA PARI

TUTOR: M.Sc. MONICA PINTO GARFIAS

EL ALTO – BOLIVIA

2022

DEDICATORIA

La presente monografía está dedicada primeramente a Dios por permitirme llegar hasta este punto y por brindarme buena salud, ser el manantial de vida y darme lo necesario para seguir adelante día a día para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor. También a mi amada familia, Hilda Pari Mamani , mis hermanos Ángel, Cristal y Ithan que me acompañaron durante este largo proceso , animándome y dándome fuerzas y brindándome todo su apoyo durante este lapso de tiempo, por el sacrificio y su confianza que me otorgan.

AGRADECIMIENTO

Primero agradecer a Dios por estar en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido nuestro soporte y compañía durante todo de mis estudios. A mis padres por la confianza y apoyo brindado, agradecer a la Universidad Pública de El Alto (U.P.E.A.) que me abrió las puertas para ser mejor persona y formarme profesionalmente aportándome una educación formadora y constructora , también a los docentes que con el pasar del tiempo se fueron convirtiendo en un ejemplo a seguir.

A mi tutora M.Sc. Mónica Pinto Garfias, quien con su sabiduría supo orientarme en la parte metodológica y teórica de mi monografía.

RESÚMEN

El presente trabajo investigativo determinada maltrato psicológico y su influencia en el desarrollo emocional de los niños y niñas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La monografía tiene como objetivo general analizar si el maltrato psicológico influye en el desarrollo emocional del niño y niña dentro de su proceso de enseñanza y aprendizaje , en la cual tiene cuatro objetivos específicos que son: Definir si el maltrato psicológico genera inestabilidad emocional en los niños y niñas durante el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, clasificar las teorías y consecuencias del maltrato psicológico en el desarrollo emocional durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, definir si el maltrato psicológico genera alteraciones cognoscitivas en el niño y describir de que forma el maltrato psicológico influye en el desarrollo emocional. La metodología de investigación que se realizo es la investigación descriptiva debido a que se profundizo todo sobre la temática, el tipo de monografía es de compilación y la técnica que abarco la investigación es la técnica del fichaje, como instrumentos bibliográficos y citas textuales.

En el capítulo II, que es el marco teórico se define que es el maltrato psicológico, sus características y tipos. También se menciona sobre los factores de riesgo que tiene los niños y niñas al presentar este tipo de maltrato, por otro lado se tocó sobre la definición del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el capítulo III, esta lo que es las conclusiones y recomendaciones, en la conclusión se analizo el maltrato psicológico y su influencia en el desarrollo emocional, se clasifíco las teorías y consecuencias, se describió de que forma el maltrato psicológico influye en el desarrollo emocional. En recomendaciones se recomendó realizar capacitaciones para los padres de familia.

ÍNDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	i
RESÚMEN	iii
CAPITULO I	1
INTRODUCCION	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL TEMA	1
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	2
1.2.1 Objetivo general	2
1.2.2 Objetivos Específicos	2
1.3 JUSTIFICACIÓN	2
1.4 METODOLOGÍA	4
1.4.1 Tipo de investigación	4
1.4.2 Tipo de monografía	4
1.4.3 TÉCNICAS Y RECOLECCIÓN DE DATOS	5
1.4.3.1 Técnicas de investigación	5
1.4.3.2 Instrumentos de investigación	5
CAPITULO II	6
MARCO TEÓRICO	6
2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	6
2.1 Definición de maltrato	6
2.2 Definición de maltrato psicológico	6
2.3 Tipos de maltrato psicológico	7
2.3.1 Bullying	7
2.3.2 Maltrato estructural	7
2.3.3 Rechazo	7
2.3.4 Degradación	7
2.3.5 Maltrato económico o financiero	8
2.3.6 Maltrato espiritual	8
2.3.7 Maltrato social	8

2.4	Síntomas del maltrato psicológico	8
2.5	Maltrato psicológico infantil	10
2.6	Factores de riesgo	10
2.7	Síntomas del maltrato psicológico infantil	11
2.8	Concepto de daño significativo	11
2.9	Impacto significativo a nivel psicológico	12
2.10	Signos de maltrato psicológico por parte de padres y madres	13
2.11	Consecuencias y secuelas del maltrato psicológico infantil	14
2.11.1	Consecuencias a corto plazo	14
2.11.2	Consecuencias a largo plazo	14
2.12	Definición de desarrollo emocional	15
2.12.1	La etapa del juego simbólico	15
2.12.2	El vínculo de apego	15
2.12.3	La importancia de la educación emocional	16
2.13	Definición del proceso enseñanza –aprendizaje	16
2.13.1	Teoría de aprendizaje	17
2.13.1.1	Conductista	18
2.13.1.2	Cognitiva	18
2.13.1.3	Constructivismo	18
2.13.2	Características de enseñanza aprendizaje	19
2.14	Proceso de aprendizaje	20
2.14.1	La mente absorbente	21
2.14.2	La mente consciente	21
2.14.3	Los períodos sensibles	21
2.15	Tipos de aprendizaje	22
2.16.	Tiempo de atención de los niños	23
2.17.	FUNDAMENTO LEGAL	25
2.17.1	LEY N° 548 LEY DE 17 DE JULIO DE 2014 (CÓDIGO NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE)	25
2.17.2	SEGÚN LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PLURINACIONAL DE BOLIVIA Y LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS	27
2.18.	Niño	29

CAPÍTULO III	33
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	33
3.1 CONCLUSIONES	33
3.2. RECOMENDACIONES	35
BIBLIOGRAFÍA	36
ANEXOS	40

CAPITULO I

INTRODUCCION

1.1. PLANTEAMIENTO DEL TEMA

En la presente investigación monográfica titulada “maltrato psicológico en el desarrollo emocional en niños y niñas en su proceso Enseñanza -Aprendizaje”, surge a partir de la falta y ausencia del cuidado y responsabilidad del entorno que le rodea (padres, hermanos, maestros, etc.) para el bienestar de las niñas y niños que ponen en riesgo su formación desarrollo, por lo cual se debe trabajar específicamente en temas del Maltrato psicológico en estos niños y niñas.

La familia es el centro donde se estructura a los seres humanos, por lo cual es el primer lugar donde se educa y se aprenden los modelos que producen las relaciones desiguales de poder. De aquí nace la extrema importancia que ambos cónyuges estén conscientemente de la gran responsabilidad que implica desempeñarse en el rol de padres , lo cual requiere que se establezcan relaciones interpersonales afectivas, sanas , estables , significativas, duraderas basadas en el respeto mutuo , afecto y armonía.

Cuando hablamos de maltrato psicológico infantil no hablamos de acciones puntuales sino de una pauta frecuente o prolongada en el tiempo, pero el problema está el como la disciplina del miedo o las criticas constantes a la niña o niño e incluso un cierto nivel de insultos desequilibran el desarrollo emocional, ya que pueden manifestarse de muchas formas .En algunos casos los niños muestran apatía, falta de concentración o dificultades para dormir , las víctimas de maltrato pueden evitar relacionarse con los demás demostrando ansiedad, depresión e incluso ocasionarse autolesiones.

Hoy en día hay muchos casos de maltrato psicológico hacia los niños, ya que los padres pasan mucho tiempo en sus trabajos, los repelan de gritos y solo con eso

van creando una barrera difícil de atravesar. Los niños necesitan atención, y poco a poco se van sumiendo en la depresión sintiéndose solos y abandonados, tienden también a imitar actitudes de sus padres entonces solo se puede esperar esa misma actitud de ellos hacia su alrededor, lo cual ya no habrá respeto sino solo violencia en cualquier lugar.

Finalmente se puede notar que a raíz de toda esta problemática, el Maltrato Psicológico adquiere diversas formas de manifestaciones en las cuales los perjudicados son los niños y niñas, que están expuestos por su misma.

Entonces a raíz de esta problemática surge la siguiente pregunta ¿influye el maltrato psicológico en el desarrollo emocional en los niños y niñas dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo general

Analizar si el maltrato psicológico influye en el desarrollo emocional del niño y niña dentro de su proceso de enseñanza y aprendizaje.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Definir si el maltrato psicológico genera inestabilidad emocional en los niños y niñas durante el proceso de Enseñanza y Aprendizaje.
- Clasificar las teorías y consecuencias del maltrato psicológico en el desarrollo emocional durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Describir de que forma el maltrato psicológico influye en el desarrollo emocional.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación monográfica tiene como propósito conocer en qué medida el Maltrato infantil psicológico es considerado elemento de formación integral en los Niños y niñas, conocer y analizar los motivos que tienen los adultos para considerarlo elemento base con que se logra cambios por lo que es urgente analizar las dimensiones que involucra el problema.

Las investigaciones sobre maltrato infantil psicológico tienen miradas diferentes y clasificaciones, no obstante nos permiten entrar al estudio de variables como Maltrato psicológico y formación Integral.

El presente estudio se eligió en la medida que lo consideramos de gran importancia, porque es un tema incidente en nuestra sociedad en la medida que permanentemente en diversos espacios todavía se vulnera a los niños a pesar que con ellos tenemos una gran deuda social, que a pesar que los padres se deben constituir en sus protectores son quienes más agreden en nombre del amor, la educación, etc. Siendo un problema común en la actualidad, muchos ven el maltrato, pero no lo toman importancia lo cual hace que los niños sigan siendo maltratados y sufren, pues las traumas que le practican son muy drásticos y duraderos donde puede repercutir durante el desarrollo de los niños. Ya que en los menores lo más fácil de identificar es en la conducta con baja autoestima, inhibición, amargura y la tendencia a repetir lo que sucedió.

Las agresiones a que son sujetos estos menores son de índole diverso sobre todo si se toma en cuenta el contexto, costumbres, replica y costumbres, a su vez si antes no somos conscientes del maltrato que a diario infringimos a nuestra propia persona, cierto es que somos fruto de lo que aprendimos, a tentando de diversas formas a nuestras funciones corporales naturales como alimentarse, respirar, moverse, sentir y expresarse.

Muchas veces se construye o reprime la expresión de sí mismos se disminuye y con ello la expresión del cuerpo, temor de amar y ser amado, se han desarrollado para vivir en una cultura mal tratante, que castra, merma niega valores corporales a favor

del poder, del prestigio o de una falsa dignidad, desdibujar la personalidad de los niños.

Con la presente investigación monográfico tendremos una síntesis teórica cuidadosamente estudiada y analizada, lo que ayudará a comprender aspectos teóricos más importantes, lo cual permitirá generar estrategias diferenciales tanto en el contenido como en la metodología para el manejo de una temática tan importante como lo es el maltrato psicológico infantil. De esta manera se pueda buscar la manera de dar atención a los niños y explicarles que ellos no tienen por qué sufrir ese tipo de tratos, y así pretender minimizar el problema y dar a conocer el daño que se provoca a los niños.

1.4 METODOLOGÍA

1.4.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptivo, debido a que nos interesa profundizar solo la temática del maltrato psicológico y su influencia en el desarrollo emocional dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños.

La presente investigación es de tipo “DESCRIPTIVO “como menciona (Sampieri, 2014)” se busca especificar las propiedades, las características o cualquier fenómeno que se someta a un análisis; midiendo información independiente o conjunta sobre los conceptos de las variables “. (pág. 92)

1.4.2 Tipo de monografía

Según (Alva, 2007) “La monografía de compilación es un trabajo escrito que se presenta sobre un tema o punto específico, donde se analizan los planteamientos que sobre el tema, tienen diferentes autores. Para la realización de este tipo de monografía, se requiere que el autor posea un buen nivel de análisis, comprensión e inferencia para poder reseñar las diferentes posiciones o puntos de vista de los autores consultados, para luego expresar su posición personal”

El tipo de monografía es de compilación, debido a que se investigó en base de diferentes autores sobre la temática del maltrato psicológico y su influencia en el desarrollo emocional durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1.4.3 TÉCNICAS Y RECOLECCIÓN DE DATOS

1.4.3.1 Técnicas de investigación

En la investigación se realizó la técnica del fichaje, donde se va registrando y ordenando toda la documentación consultada y analizada.

1.4.3.2 Instrumentos de investigación

Los instrumentos que se utilizaron son:

- ✓ **Ficha bibliográfica**

“Una ficha bibliográfica registra la información necesaria para identificar y recuperar un texto, especificando datos como el título, autor y el año de la publicación”.
(Universidad de los Andes, 2017)

- ✓ **Ficha de cita textual**

Es una ficha en la que se copia textualmente un fragmento de un libro, revistas o folleto. En este tipo de ficha se toma nota de toda la idea de mayor importancia y entre comillas la idea principal del autor.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 Definición de maltrato

El origen etimológico del término maltrato deriva de la palabra que emana del latín, ya que está conformada por la suma de tres partes latinas: male, que es sinónimo de “mal”; el verbo trahere, que se puede traducir como “tratar”; y el sufijo -trahere, que es equivalente a “recibir la acción”.

(Porto & Merino, 2010) “El maltrato es la acción y efecto de maltratar (tratar mal a una persona, menoscabar, echar a perder). El concepto está vinculado a una forma de agresión en el marco de una relación entre dos o más personas”.

En su análisis el autor manifiesta que el maltrato es toda aquella conducta o conjunto de conductas que ocasiona, causa o provoca en una o más personas un perjuicio, daño, sufrimiento, malestar o perturbación.

2.2 Definición de maltrato psicológico

(Velasquez, 2019) “El maltrato emocional o psicológico se da en aquellas situaciones en las que los sujetos significativos de quienes depende el maltratado lo hacen sentir mal, descalificado, humillado, discriminado, ignorando o menospreciando sus sentimientos, sometiéndolo a su voluntad o subordinándolo en distintos aspectos de su existencia que inciden en su dignidad, autoestima o integridad psíquica y moral”.

El maltrato psicológico según el autor (Romeu, 2018) “El maltrato psicológico es una conducta perversa y destructiva que ejerce un miembro de la pareja sobre el otro, de mayor vulnerabilidad. Las conductas de maltrato psicológico se producen en

relaciones asimétricas, en las que uno se sitúa por encima del otro dominándolo, y éste otro progresivamente pierde su sentido de libertad”. (pág. 56)

Por lo cual, se entiende por maltrato psicológico o emocional, cualquier hecho que desvalorice la autoestima del niño o la iniciativa infantil de relación con los miembros de la familia.

2.3 Tipos de maltrato psicológico

En el maltrato psicológico no existe contacto físico, sin embargo, las secuelas pueden ser más duraderas que las producidas por empujar, golpear o tirar del pelo. Puede aparecer junto con el maltrato físico, y se caracteriza por ser un tipo de violencia emocional en el que se emplean, entre otros, estos son:

2.3.1 Bullying

(Cobin, 2019) El bullying es un término de origen anglosajón que goza de gran popularidad en la actualidad. Hace referencia tanto al maltrato físico y psicológico que se produce en el ámbito escolar. La vulnerabilidad de las personas que padecen el acoso escolar y el dolor que sienten es tan grande que pueden llegar a suicidarse en los casos más extremos, ya que el niño o niña, además, tiene la obligación de ir constantemente a la escuela, exponiéndose a los malos tratos.

2.3.2 Maltrato estructural

El agresor ejerce un cierto poder sobre la víctima, basándose en una supuesta “superioridad” (desigualdad). En el acoso laboral se puede ver en la relación jefe-empleado, donde la diferencia de rango incrementa la posibilidad de abuso.

2.3.3 Rechazo

Se da cuando quien maltrata niega la presencia o el valor del vínculo con la víctima. Le dice que él o ella es inferior o devaluando sus pensamientos o sentimientos

2.3.4 Degradación

El agresor ridiculiza a la víctima utilizando apodos, imitaciones de otros, expresiones agresivas, de esta forma logra disminuir la dignidad de la víctima afectando negativamente a su sentido de identidad

Malas caras, palabras obscenas, humillaciones en público y uso de adjetivos descalificadores son algunas de las formas de expresión de este tipo de maltrato.

2.3.5 Maltrato económico o financiero

Quien maltrata controla estrictamente los recursos económicos de la víctima vigilando sus ingresos y egresos hasta los más mínimos detalles llegando inclusive a no permitirle trabajar como forma de dependencia.

2.3.6 Maltrato espiritual

Se trata de ridiculizar las ideas religiosas o las creencias de la víctima. El abuso espiritual ocurre cuando una persona con autoridad religiosa o práctica espiritual maltrata a otra persona en nombre de un dios, una iglesia o por algún concepto o misterio espiritual.

Según el autor (Granger, 2019) “El abuso espiritual suele hacer referencia a un abusador que utiliza su mayor rango como ventaja sobre el abusado, poniendo a la víctima en un estado de obediencia incuestionable a la autoridad” (pág. 10)

2.3.7 Maltrato social

Es cuando el maltratador impide a la víctima el contacto con amigos y familiares restringiendo sus salidas sociales o revisando su correo y su móvil.

2.4 Síntomas del maltrato psicológico

Mantener una situación de maltrato psicológico siempre tiene consecuencias directas para quien lo sufre. No son situaciones que se reparen con el tiempo, ni solas ni con nuestra ayuda. Acaban apareciendo enfermedades físicas y sintomatología mental que deterioran seriamente la salud.

El primer paso es identificar que nos encontramos ante una situación de maltrato psicológico, y varios de los siguientes síntomas pueden ayudar a verlo:

✓ **Sus necesidades van siempre antes que las tuyas**

Aparecen exigencias o una necesidad de que tu tiempo sea dedicado a lo que esa persona necesita. Además, si no llegas a lo demandado, hay graves consecuencias.

✓ **Te hace sentir que no eres válido ni capaz**

Hay intentos de distorsionar la realidad, de no aceptar tus emociones o de acusarte de ser demasiado sensible y débil. Lo que opinas o dices no es válido ni suficiente. Procura hacerte ver que eres demasiado egoísta cuando quieres buscar tu satisfacción o aquellas cosas que te hagan sentir bien.

✓ **Rompe toda estabilidad en tu vida**

A través de conversaciones contradictorias o cambios de humor, genera una sensación de caos constante. Tiene arrebatos emocionales, que a veces pueden incluso ser positivos, pero que no se ajustan a la realidad.

Su comportamiento es impredecible, manipula la forma de sentirte y te humilla, tanto de forma pública como privada.

Si algo parece que va a desenmascararle, es capaz de mentir, incluso cuando la mentira es muy evidente.

✓ **Sentimientos de superioridad**

Cualquier error o defecto, es motivo más que suficiente para ser usado contra ti. Siempre cree tener la razón y así te lo expresa. Es sarcástico contra ti y hay bromas recurrentes en público que suponen una humillación.

✓ **Necesidad de control**

Desde el tiempo de ocio, la ropa, el trabajo o el móvil puede ser controlado por el agresor. Suele ser justificado con querer proteger a la persona o por creer que saber hacerlo mejor que tú.

Según el autor (Rull, 2018) “El maltrato psicológico siempre tiene graves consecuencias para quien lo está sufriendo. Supone una relación desequilibrada donde alguien ostenta el poder y lo usa de forma abusiva para agredir al otro. Son

parejas con una base dañada e insostenible de las que hay que salir y buscar ayuda, tanto en familiares y amigos, como de forma especializada”.

2.5 Maltrato psicológico infantil

Papalia E. Diane (1991) define que, “maltrato infantil es toda conducta que por acción u omisión, produzca daño físico y/o psicológico en una persona dificultando el desarrollo de su personalidad. El maltrato se produce cuando la salud física, emocional o la seguridad de un niño están en peligro por acciones de negligencias de personas encargadas de su cuidado”

Es aquel que se lleva a cabo la mayor parte del tiempo mediante conductas verbales o acciones que afectan de manera directa la psique del menor. Un ejemplo muy común de ello son niños a los que siempre se les critica por todo lo que hacen, se les ofende y hiere verbalmente. Por otro lado también están aquellos a los que los padres o cuidadores los ponen en último término en la escala de sus prioridades e intereses, por lo que directa y/o indirectamente les están comunicando que no son importantes, entre muchos otros tipos de acciones emitidas por los padres o cuidadores que afectan el bienestar emocional del niño

2.6 Factores de riesgo

El maltrato infantil no se explica sólo en función del ambiente sociocultural, de las características de los padres y de las situaciones estresantes concretas que lo desencadenan, sino también en función de las características del propio niño, los factores de riesgo que se puede observar son:

- ✓ Desarrollo emocional tardío o inapropiado
- ✓ Pérdida de la confianza en ti mismo o de la autoestima
- ✓ Aislamiento social o pérdida del interés o el entusiasmo
- ✓ Depresión
- ✓ Evitar ciertas situaciones, como negarse a ir a la escuela o tomar el autobús escolar
- ✓ Búsqueda desesperada de afecto

- ✓ Bajo desempeño escolar o pérdida de interés en la escuela
- ✓ Pérdida de las habilidades de desarrollo previamente adquiridas

2.7 Síntomas del maltrato psicológico infantil

Algunos de los síntomas del maltrato emocional en los niños y niñas son:

- ✓ **Problemas en la escuela.**
- ✓ **Problemas alimenticios.**
- ✓ **Baja autoestima.**
- ✓ **Depresión.**
- ✓ **Ansiedad.**
- ✓ **Mal comportamiento.**
- ✓ **Problemas para dormir.**
- ✓ **Descuido físico.**

2.8 Concepto de daño significativo

El concepto de daño significativo real y potencial central tanto en la definición de que es desprotección infantil como en la valoración de su gravedad. Pero definir que es daño y más específicamente daño significativo no es nada fácil.

(Wolfe, 1991) En una revisión de lo que diferentes investigadores establecían en ese momento como daño psicológico:

- ✓ Daño emocional serio (por ejemplo, retraimiento extremo, agresión o ansiedad)
- ✓ Daño emocional serio manifestado en ansiedad severa, depresión, retraimiento o agresión intensa hacia sí mismo o hacia otros.
- ✓ Daño en la capacidad intelectual o psicológica del niño manifestada en una limitación observable y sustancial en su capacidad para funcionar en el nivel normal de rendimiento y de conducta esperable en su contexto cultural.

- ✓ Diagnóstico de desviaciones en el desarrollo general, emocional o comportamental en grado suficiente como para resultar imprescindible una intervención para garantizar la seguridad y bienestar del niño.

El carácter general de estas revisiones de estas definiciones vuelve aparecer en la revisión más reciente de Baker (2009) :

- ✓ Limitaciones en el desarrollo de las competencias del niño.
- ✓ Funcionamiento psicológico o desarrollo dañado.
- ✓ Daño inmediato o largo plazo en el funcionamiento comportamental, cognitivo, afectivo, social, psicológico o físico del niño.
- ✓ Daño del autoestima del niño, degradación de sus sentimientos de competencia, e impedimento de un desarrollo sano y vigoroso.
- ✓ Daño psicológico y restricción a la superación por parte del niño de logros evolutivos importantes.
- ✓ Daño o reducción sustancial de las capacidades potenciales del niño a nivel cognitivo, intelectual, perceptivo, lingüístico, en su memoria, atención y sentido moral.

El concepto de daño psicológico es definido como la capacidad psicológica o a la estabilidad emocional del niño evidenciada por un cambio observable o sustancial en su conducta, respuesta emocional o cognición, ansiedad, depresión, retraimiento o conducta agresiva.

2.9 Impacto significativo a nivel psicológico

Merece reseñarse la propuesta de Slep y Heyman (2006) , que definen como impacto significativo a nivel psicológico como:

- ✓ Miedo (verbalizado o demostrado) de sufrir daño físico uno mismo u otras personas y al menos uno de los siguientes síntomas de miedo o ansiedad durante como mínimo 24 horas: rememoración persistente e intrusiva del incidente (se incluye la que se evidencia en el juego), reacciones marcadas

negativas a estímulos relacionados con el incidente, manifestadas en evitación de tales estímulos, malestar subjetivo o manifiesto hacia los mismos, o hiperactivación fisiológica ante ellos.

- ✓ Malestar psicológico significativo relacionado con el incidente: trastorno depresivo mayor, trastorno por estrés postraumático, trastorno agudo de estrés.
- ✓ Disrupción o evolución negativa en el desarrollo físico, psicológico, cognitivo o social del niño.

2.10 Signos de maltrato psicológico por parte de padres y madres

El maltrato psicológico es un tema de gran importancia y al que debemos de prestar especial atención. A continuación vamos a mencionar cuales con las principales características que hacen evidente que los padres, madres o cuidadores del niño lo están maltratando psicológicamente. (Glover, 2018)

- ✓ No cuidar al niño de la manera adecuada, por ejemplo: dejarlo solo en casa, no satisfacer sus necesidades básicas, no llevarlo de manera adecuada al colegio, no atenderlo cuando está enfermo, entre muchas otras cosas.
- ✓ Gritar, criticar e incluso insultar al niño frecuentemente.
- ✓ Desprestigiar y humillar al niño delante de otras personas.
- ✓ Amenazar al menor constantemente sino realiza alguna conducta que se desea. Por ejemplo, hay padres y/o madres que amenazan a su hijo advirtiéndoles que los van a dejar de querer sino hacen algo que ellos quieren como dejar de hablarle a su otro progenitor. También hay otros que pueden estar amenazándolos con darles una paliza sino se portan bien o sino hacen alguna cosa de “manera correcta”, etc.
- ✓ Rechazar al niño directa y abiertamente
- ✓ Demostrar todos los días al niño el poco interés que se tiene por el
- ✓ Se comporta de manera amorosa con el niño(a) y después como si lo odiara, provocando una constante confusión y frustración en el (la) menor.

2.11 Consecuencias y secuelas del maltrato psicológico infantil

Las consecuencias que sufren los niños a causa del maltrato ocurren a nivel no solo físico sino también psicológico, lo cual puede condicionarlos a tener una vida poco satisfactoria y esto provoca que aparezcan con el paso del tiempo cada vez más problemas en distintas áreas de su vida. (Glover, 2018)

Las secuelas del maltrato psicológico infantil dependen mucho del tiempo en el que el niño haya sido maltratado, la intensidad del maltrato, quienes hayan sido los maltratadores, la edad del menor así como su madurez, entre otras cosas. Así que cada caso es distinto, sin embargo existen una serie de consecuencias que se presentan a corto y a largo plazo.

2.11.1 Consecuencias a corto plazo

- ✓ Dificultades para concentrarse
- ✓ Problemas de sueño en donde el niño tiene frecuentemente muchas dificultades para dormir
- ✓ Ansiedad
- ✓ Malestar físico, como por ejemplo: dolores de cabeza, de estómago, etc.
- ✓ Vergüenza e inseguridad
- ✓ Problemas para relacionarse de manera adecuada con otros niños de su edad

2.11.2 Consecuencias a largo plazo

- ✓ En la adolescencia pueden aparecer problemas relacionados con el consumo de sustancias como drogas y/o alcohol
- ✓ Delincuencia en la juventud
- ✓ En la adultez pueden ser más propensos a cometer crímenes
- ✓ En la adolescencia y/o adultez pueden presentar algún tipo de trastorno mental como por ejemplo: trastorno límite de la personalidad, trastorno de personalidad múltiple, depresión, trastornos de ansiedad, etc.
- ✓ Embarazo en la adolescencia

- ✓ Abandono escolar

2.12 Definición de desarrollo emocional

(Cuevas, 2009) “El desarrollo emocional es un concepto complejo que implica un gran número de aspectos como el surgimiento de las emociones, su expresión, toma de conciencia y regulación tanto en los demás como en nosotros mismos. Además, este proceso va ligado a su vez tanto al desarrollo cognitivo como social retroalimentándose entre ellos con gran fuerza, junto al desarrollo del lenguaje”.

Los niños experimentan sensaciones ligadas a aspectos elementales y primitivos desde su nacimiento. De modo que el mundo del recién nacido se basa en parámetros emocionales muy primarios fundamentados por sus necesidades y acciones básicas. Solo con el paso del tiempo y gracias a la interacción con el entorno se podrá ir dando forma al gran abanico emocional que todos tenemos.

2.12.1 La etapa del juego simbólico

Uno de los acontecimientos más importantes relacionados con el desarrollo emocional es cuando los niños adquieren la capacidad de juego simbólico alrededor de los 2 años, ya que es cuando aprenden a representar tanto los propios estados emocionales como los ajenos. Es decir, el niño ya es capaz de comprender que el otro es diferente de sí mismo y puede comenzar a ponerse en su lugar siendo el soporte para el desarrollo de la capacidad de empatía.

2.12.2 El vínculo de apego

Los niños presentan desde su nacimiento la necesidad de ser sostenidos emocionalmente por otros y fruto de ello, encontramos su predisposición innata para la construcción del vínculo de apego. El nexo de unión entre el bebé y su cuidador a través del cual sentirse seguro y protegido cuando se produce de manera sana, libre de rechazos y conductas ambivalentes.

Además, como afirma (Lopez, 2001) “es la relación de apego la que provee las oportunidades para comenzar a empatizar, ya que se configura como el contexto privilegiado donde los bebés pueden aprender a expresar, interpretar y compartir emociones a través de las diferentes interacciones con su cuidador principal y que influirá en el establecimiento de las relaciones futuras”. (pág. 432)

2.12.3 La importancia de la educación emocional

No solo es importante conocer cómo es el proceso de desarrollo emocional sino también cómo podemos contribuir a mejorarlo para facilitar a los niños la gestión de sus propias emociones y que se conviertan en un futuro en adultos alfabetizados emocionalmente.

En la actualidad, el resurgir de la investigación sobre las emociones ha permitido profundizar en su desarrollo y funcionalidad para ofrecer nuevas perspectivas en el ámbito educativo, siendo una de ellas la educación emocional.

Esta nueva y revolucionaria disciplina es definida por (Alzina, 2000) como “un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarle para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social”. (pág. 45)

Su aplicación es muy variada y se adapta a todas las edades, siguiendo una metodología práctica por ejemplo a través del juego en el caso de los niños y con temáticas dirigidas a favorecer las competencias emocionales tales como la inteligencia emocional, la identificación y gestión de emociones en uno mismo y en los demás, entre otras.

2.13 Definición del proceso enseñanza –aprendizaje

El proceso de enseñanza aprendizaje se concibe como el espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje. Son los alumnos quienes construyen el

conocimiento a partir de leer, de aportar sus experiencias y reflexionar sobre ellas, de intercambiar sus puntos de vista con sus compañeros y el profesor. En este espacio, se pretende que el alumno disfrute el aprendizaje y se comprometa con un aprendizaje de por vida.

✓ **Concepción del Aprendizaje**

El modelo considera y asume al estudiante como ser constructor del conocimiento. Se plantea que una parte sustantiva del aprendizaje se da a través del hacer, del practicar, de aplicar en la vida real lo que aprendemos en el salón de clases. Se concibe el aprendizaje no sólo como un fin en sí mismo, sino como una herramienta. El aprendizaje debe ser en la vida, de por vida y para la vida. En este sentido mucho del aprendizaje debe desarrollarse en escenarios reales, atendiendo situaciones reales.

Por otro lado según el autor (VIGOTSKY, 2008)” la comprensión y atención de los problemas complejos reclaman un trabajo interdisciplinario, por lo que se promueve que el estudiante se mezcle con alumnos de otras carreras para tomar materias comunes o bien para tomar materias de las demás carreras”.

En su análisis el autor menciona que la enseñanza aprendizaje demanda que los estudiantes sean expertos buscadores de información, lectores críticos que pueden determinar pertinencia, veracidad, relevancia de la información, es por eso que el esquema tradicional de enseñanza en donde el estudiante es receptor de un contenido que no ha apropiado y del cual piensa son verdades incuestionables, que tienen que cambiar a una enseñanza significativo en la permita a los estudiantes más autónomos críticos a medida en su proceso de formación.

2.13.1 Teoría de aprendizaje

Según el autor (CALERO, 1999) “Las teorías del aprendizaje son aquellas que nos ayudan a comprender, predecir, y tratan de explicar cómo los sujetos acceden al conocimiento. Su objeto de estudio se centra en adquirir destrezas y habilidades, en el razonamiento y en la adquisición de conceptos”. (pág. 34)

2.13.1.1 Conductista

(PIAGET, 2008) “A partir de esta teoría se estudia las representaciones mentales dentro de lo cual se investiga la influencia en la que la que dichas representaciones constituyen un determinante para los actos o actitudes del ser humano, los procesos por los cuales pasa el ser humano para construir las diferentes representaciones, así como los procesos y estructuras que intervienen en dicho proceso”.

Llegando a la conclusión de lo que él llama la equilibración de las estructuras cognitivas, ésta se deriva del proceso que existe entre la integración de nuevas estructuras, la acomodación de ellas y la asimilación; por lo tanto la equilibración se refiere a la adaptación entre la acomodación y la asimilación.

2.13.1.2 Cognitiva

“... La cognitiva se preocupa del estudio de procesos tales como lenguaje, percepción, memoria, razonamiento y resolución de problema. Ella concibe al sujeto como un procesador activo de los estímulos. Es este procesamiento, y no los estímulos en forma directa, lo que determina nuestro comportamiento.

Bajo esta perspectiva, para (PIAGET, 2008)” los niños construyen activamente su mundo al interactuar con él”. Por lo anterior, este autor pone énfasis en el rol de la acción en el proceso de aprendizaje. La teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget es una de las más importantes. Divide el desarrollo cognitivo en etapas caracterizadas por la posesión de estructuras lógicas cualitativamente diferentes, que dan cuenta de ciertas capacidades e imponen determinadas restricciones a los niños.

2.13.1.3 Constructivismo

“...El constructivismo ve el aprendizaje como un proceso en el cual el estudiante construye activamente nuevas ideas o conceptos basados en conocimientos presentes y pasados. En otras palabras, “el aprendizaje se forma construyendo nuestros propios conocimientos desde nuestras propias experiencias”

Los estudiantes pueden trabajar para clarificar y para ordenar sus ideas y también pueden contar sus conclusiones a otros estudiantes. Eso les da oportunidades de elaborar lo que aprendieron.

Los teóricos cognitivos como Jean Piaget y David Ausubel, entre otros, plantearon que aprender era la consecuencia de desequilibrios en la comprensión de un estudiante y que el ambiente tenía una importancia fundamental en este proceso.

El constructivismo en sí mismo tiene muchas variaciones, tales como aprendizaje generativo, aprendizaje cognoscitivo, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje contextualizado y construcción del conocimiento. Independientemente de estas variaciones, el constructivismo promueve la exploración libre de un estudiante dentro de un marco o de una estructura dada, misma estructura que puede ser de un nivel sencillo hasta un nivel más complejo, en el cual es conveniente que los estudiantes desarrollen actividades centradas en sus habilidades así pueden consolidar sus aprendizajes adecuadamente

Es importante observar que el constructivismo en sí mismo no sugiere un modelo pedagógico determinado. De hecho, el constructivismo describe cómo sucede el aprendizaje, sin importar si el que aprende utiliza sus experiencias para entender una conferencia o intenta diseñar un aeroplano. En ambos casos, la teoría del constructivismo sugiere que construyen su conocimiento.

2.13.2 Características de enseñanza aprendizaje

✓ Relación profesor y estudiante

La relación profesor – estudiante ha atravesado infinidad de cambios de conforme los modelos pedagógicos van cambiando.

Dentro del modelo de enseñanza tradicional conductista: (Palacios, 1994) “el profesor dicta, el estudiante repite, el profesor reitera, el alumno copia. Este debe figurar la información en su memoria repitiéndola reiteradamente y debe aprender lo

que el profesor le enseñe, aunque no comprenda. El maestro severo y exigente, debe buscar que el alumno realice el máximo esfuerzo para vencer retos y aprender; le recordara al alumno que el castigo siempre está presente sino se esfuerza y obedezca al profesor” (pag.19)

En la realidad se considera al alumno como un objeto pasivo y receptor, memorizador de los contenidos que le son transmitidos por el maestro academicista expositor.

Considerando todos los aspectos mencionados anteriormente nos hace notar que el maestro tradicional no incentivaba a los alumnos para formar un propio personalidad sino más bien a copiar el modelo que el maestro le inculcaba.

✓ **Relación estudiante y estudiante**

Uno de los postulados de la enseñanza dentro de la reforma educativa plantea que la cooperación en un proceso mediante el cual los individuos se apoyan mutuamente, comparten sus tareas y se organizan en torno a un objetivo común. La cooperación crea mejores condiciones de trabajo y avance, y por tanto es de mucho beneficio para el desarrollo humano y el aprendizaje de los individuos.

2.14 Proceso de aprendizaje

Según María Montessori para educar a los infantes se debe conocer la filosofía básica del desarrollo del niño, para lo cual obtuvo ideas sobre cómo educar a través de sus observaciones a través de su etapa de su desarrollo y la cultura (Briton, 2017).

Las características para poder educar son:

- ✓ Todos los niños tienen una mente «absorbente».
- ✓ Todos los niños pasan por períodos «sensibles».
- ✓ Todos los niños quieren aprender.
- ✓ Todos los niños aprenden por medio del juego/trabajo.
- ✓ Todos los niños pasan por diversas etapas de desarrollo.

- ✓ Todos los niños quieren ser independientes.

2.14.1 La mente absorbente

Un niño es fundamentalmente diferente de un adulto en la forma en que aprende. Tiene lo que Montessori denominó una mente absorbente, una mente que inconscientemente absorbe información del entorno, aprendiendo sobre él de manera rápida. Esta capacidad de aprender así es única de los niños pequeños y dura más o menos los seis primeros años de su vida.

2.14.2 La mente consciente

En la segunda fase de los tres a los seis años, la mente del niño es aun absorbente, pero ahora comienza a aparecer la conciencia. Esta viene con el conocimiento y en parte también con el lenguaje y aparece la voluntad. Con la capacidad de controlar sus acciones y de luego con la capacidad de decir no.

El proceso de aprender durante este periodo es activo, en vez de pasivo, se debe dar la libertad necesaria para que el niño explore todo lo que le rodea en su entorno (pág.20).

2.14.3 Los períodos sensibles

Este periodo es donde el niño desea tocar todo lo que le llama la atención de acuerdo con María Montessori de esta manera el niño está mostrando su predisposición a desarrollar nuevos conocimientos y habilidades a través de sus sentidos.

Montessori identifica seis periodos sensibles de este tipo:

- ✓ **Sensibilidad al orden:** Aparece en el primer año de vida continua hasta el segundo año, durante esta etapa los niños luchan por clasificar y categorizar todas sus experiencias.

- ✓ **Sensibilidad al lenguaje.** Empieza desde el nacimiento, él bebe oye la voz de la madre, observa la lengua, los labios. Hacia los 6 años, casi sin ninguna enseñanza directa adquiere un amplio lenguaje (p.23).
- ✓ **Sensibilidad al caminar:** Él bebe empieza a caminar entre los doce y los quince meses de edad, tiene la necesidad de practicar y perfeccionar esta habilidad. Cuando está empezando a caminar lo hace por puro placer de hacerlo, una vez que ya adquiere la movilidad está en constante movimiento.
- ✓ **Sensibilidad a los aspectos sociales de la vida:** El niño hacia la edad de los dos años y medio o tres comienza a mostrar interés por otros niños de su edad y poco a poco comienza a jugar.
- ✓ **Sensibilidad a los pequeños objetos:** Cuando sus movimientos del infante son ya más coordinados tiene un entorno más amplio que explorar, le llama la atención como los objetos como insectos, piedrecillas y otros.
- ✓ **Sensibilidad a aprender a través de los sentidos:** Primero los sentidos como el del oído y la vista están activos en él bebe cuando nace, luego gradualmente, a medida que se va desarrollando el movimiento, se desempeña el sentido del tacto, seguido del gusto a medida que es capaz de llevarse cosas a la boca (p.25).

2.15 Tipos de aprendizaje

La ejecución correcta de un ejercicio que permita la formación de sus habilidades, se basa en el tipo de aprendizaje que se desarrolle correctamente, por ende, se mencionan los siguientes:

- ✓ **Implícito:** Consiste en aquella acción que el estudiante realiza sin saber que es un aprendizaje obtenido después de clases.
- ✓ **Explícito:** Es todo lo contrario consiste en querer aprender de lo que observa el estudiante.
- ✓ **Asociativo:** Se relaciona cuando el estudiante asocia ciertos contenidos.

- ✓ **No asociativo:** Consiste en el cambio de respuestas que se obtienen de los estímulos desarrollados de manera exacta y repetitiva.
- ✓ **Significativo:** Se ejecuta cuando el estudiante selecciona, organiza y proyecta una acción concreta para el resto de su vida.
- ✓ **Cooperativo:** Se realiza con el aporte de otros.
- ✓ **Colaborativo:** Se unen las ideas para aprender de ellas.
- ✓ **Emocional:** De acuerdo a las sensaciones que posee el estudiante aprende.
- ✓ **Observacional:** Contribuye a la imitación de aquello que observa.
- ✓ **Experiencial:** Corresponde ser en base de acciones o errores que dentro del salón de clases o fuera del mismo se adquiere.
- ✓ **Por descubrimiento:** Aquel proceso que se activa cuando los contenidos están expuestos para el estudiante.
- ✓ **Memorístico:** Tradicional proceso donde el estudiante no realiza de manera espontánea las acciones, sino que responde igual de lo observado.
- ✓ **Repetitivo:** Aquel que se ejecuta de manera constante sobre acciones repetitivas (Peñafiel & Morla, 2019, pág. 20).

2.16. Tiempo de atención de los niños

La atención como proceso psíquico se halla asentada en la interacción que se produce entre elementos de la corteza cerebral y elementos subcorticales; estos entran en actividad mediante una serie de mecanismos particulares que regulan la capacidad de la conciencia de concentrarse en tal o cual fenómeno de la realidad. Para que la corteza pueda realizar dicho proceso necesita en primer lugar, ponerse en estado de actividad; es decir se debe encontrar en estado de excitación, por lo tanto, la primera estructura involucrada será el sistema reticular activante, el mismo que permite que la corteza cerebral alcance el estado de vigilia activa.

En el caso de los niños, el proceso de control consciente de la actividad apenas está desarrollándose, en etapas tempranas de desarrollo, el niño no es capaz de concentrarse en un objeto mucho tiempo; se distrae fácilmente ante el más débil estímulo, puesto que su atención se ve distraída por estímulos móviles, brillantes, intensos o inesperados; le cuesta pasar de un objeto de atención a otro de manera voluntaria, y no puede utilizar las herramientas internas para controlar su conducta; en la edad escolar, este proceso aún se encuentra en desarrollo, por lo mismo, no será extraño notar que ciertos niños, o incluso la totalidad de ellos, en relación con sus condiciones sociales, familiares o personales, muestren estados de atención dispersa, originados, no en un proceso patológico, sino en el proceso de aprender socialmente a controlar la propia conducta

Los niños de 2 a 3 años, no logran concentrar su atención por más de cuatro minutos, en tanto que a partir de los 5 a 6 años logran controlar su atención hasta 30 minutos, según el interés que presten a la actividad que estén realizando; sin embargo, como es un proceso en desarrollo determinado por el control del lenguaje, costará mucho al niño concentrar su atención, si se encuentra cansado, si se encuentra alterado emocionalmente, si el desarrollo de la clase lo coloca en una posición pasiva y de escucha, y se producirá el normal proceso de distracción.

Atención de los niños según su edad:

- ✓ 2 a 3 años 4 a 5 minutos
- ✓ 3 a 4 años hasta 15 minutos
- ✓ 4 a 5 años hasta 20 minutos
- ✓ 5 a 6 años hasta 25 minutos
- ✓ 6 a 8 años hasta 30 minutos
- ✓ 8 a 10 años hasta 45 minutos
- ✓ 10 a 12 años hasta 55 minutos
- ✓ 12 años en adelante hasta 1 hora

El educador, por lo tanto debe observar en su metodología la necesidad de desarrollar una educación activa, que aporte al proceso de desarrollo funcional, que

considere la acción recíproca de funciones; los métodos de la escuela deben responder a la base psíquica del aprendizaje, es decir a la conformación de un psiquismo social, que tiene como base fisiológica la acción social del sujeto, mediatizada permanentemente por el lenguaje y el trabajo, es decir el desarrollo del psiquismo en la actividad social (Bayardo, 2016, pág. 195).

2.17. FUNDAMENTO LEGAL

2.17.1 LEY Nº 548 LEY DE 17 DE JULIO DE 2014 (CÓDIGO NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE)

ARTÍCULO 4. (ÁMBITO DE APLICACIÓN).

- I. Las disposiciones del presente Código son de orden público y de aplicación preferente a favor de todas las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en el territorio nacional.
- II. En ningún caso serán restringidos los derechos de las niñas, niños o adolescentes, teniendo como argumento la distinción de las etapas de desarrollo.

ARTÍCULO 5. (SUJETOS DE DERECHOS). Son sujetos de derechos del presente Código, los seres humanos hasta los dieciocho

(18) años cumplidos, de acuerdo a las siguientes etapas de desarrollo:

- a) Niñez, desde la concepción hasta los doce (12) años cumplidos; y
- b) Adolescencia, desde los doce (12) años hasta los dieciocho (18) años cumplidos.

ARTÍCULO 40. (DERECHO A MANTENER RELACIONES PERSONALES Y CONTACTO DIRECTO CON LA MADRE Y EL PADRE).

Forma regular y permanente relaciones personales y contacto directo con su madre y padre, aun cuando exista separación entre ellos, salvo que esto sea contrario a su interés superior.

ARTÍCULO 41. (DEBERES DE LA MADRE Y DEL PADRE). La madre y el padre tienen responsabilidades y obligaciones comunes e iguales para brindar afecto, alimentación, sustento, guarda, protección, salud, educación, respeto y a participar y apoyar en la implementación de las políticas del Estado, para garantizar el ejercicio de los derechos de sus hijas e hijos conforme a lo dispuesto por este Código y la normativa en materia de familia.

ARTÍCULO 115. (DERECHO A LA EDUCACIÓN).

- I. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación gratuita, integral y de calidad, dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes, capacidades físicas y mentales.
- II. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad y calidez, intracultural, intercultural y plurilingüe, que les permita su desarrollo integral diferenciado, les prepare para el ejercicio de sus derechos y ciudadanía, les inculque el respeto por los derechos humanos, los valores interculturales, el cuidado del medio ambiente y les cualifique para el trabajo.

ARTÍCULO 147. (VIOLENCIA).

- I. Constituye violencia, la acción u omisión, por cualquier medio, que ocasione privaciones, lesiones, daños, sufrimientos, perjuicios en la salud física, mental, afectiva, sexual, desarrollo deficiente e incluso la muerte de la niña, niño o adolescente.
- II. La violencia será sancionada por la Jueza o el Juez Penal cuando esté tipificada como delito por la Ley Penal.
- III. Las formas de violencia que no estén tipificadas como delito en la Ley Penal, constituyen infracciones y serán sancionadas por la Jueza o Juez Público de la Niñez y Adolescencia, conforme lo establecido en el presente Código, tomando en cuenta la gravedad del hecho y la sana crítica del juzgador.

ARTÍCULO 150. (PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO).

La protección a la vida y a la integridad física y psicológica de los miembros de la comunidad educativa, implica la prevención, atención y sanción de la violencia ejercida en el Sistema Educativo del Estado Plurinacional de Bolivia, con la finalidad de consolidar la convivencia pacífica y armónica, la cultura de paz, tolerancia y justicia, en el marco del Vivir Bien, el buen trato, la solidaridad, el respeto, la interculturalidad, la interculturalidad y la no discriminación entre sus miembros.

ARTÍCULO 155. (OBLIGACIÓN DE DENUNCIAR).

- I. Todas las personas, sean particulares, servidoras y servidores públicos, que tengan conocimiento de hechos de violencia en contra de las niñas, niños o adolescentes, están obligados a denunciarlos en un plazo máximo de veinticuatro (24) horas de conocido el hecho, ante las Defensorías de la Niñez y Adolescencia o cualquier otra autoridad competente.
- II. Ante la ausencia de las instancias descritas en el Parágrafo anterior del presente Artículo, se podrá acudir a las autoridades indígenas originario campesinas, quienes según el caso deberán remitir la denuncia ante las instancias competentes.

2.17.2 SEGÚN LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PLURINACIONAL DE BOLIVIA Y LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Artículo 58.

Se considera niña, niño o adolescente a toda persona menor de edad. Las niñas, niños y adolescentes son titulares de los derechos reconocidos en la Constitución, con los límites establecidos en ésta, y de los derechos específicos inherentes a su proceso de desarrollo; a su identidad étnica, sociocultural, de género y generacional; y a la satisfacción de sus necesidades, intereses y aspiraciones.

Artículo 59.

- I. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a su desarrollo integral.

- II. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a vivir y a crecer en el seno de su familia de origen o adoptiva. Cuando ello no sea posible, o sea contrario a su interés superior, tendrá derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley.
- III. Todas las niñas, niños y adolescentes, sin distinción de su origen, tienen iguales derechos y deberes respecto a sus progenitores. La discriminación entre hijos por parte de los progenitores será sancionada por la ley.
- IV. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a la identidad y la filiación respecto a sus progenitores. Cuando no se conozcan los progenitores, utilizarán el apellido convencional elegido por la persona responsable de su cuidado.
- V. El Estado y la sociedad garantizarán la protección, promoción y activa participación de las jóvenes y los jóvenes en el desarrollo productivo, político, social, económico y cultural, sin discriminación alguna, de acuerdo con la ley.

Artículo 60.

Es deber del Estado, la sociedad y la familia garantizar la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente, que comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad en la atención de los servicios públicos y privados, y el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado.

2.18. Niño

Según (Papalia, Olds, & Feldman, 2010, pág. 8) el desarrollo humano se divide en ocho etapas y la clasifica en tres el desarrollo físico, desarrollo cognoscitivo y desarrollo psicosocial.

En este cuadro específicamente se muestra los tres desarrollos que hay en los niños, es decir desde la concepción hasta los 11 años.

Periodo	Desarrollo Físico	Desarrollo Cognoscitivo	Desarrollo Psicosocial
PRENATAL (Concepción al Nacimiento)	<p>Se produce la concepción por fecundación natural o por otros medios.</p> <p>La dotación genética interactúa con las influencias ambientales desde el principio.</p> <p>Se forman las estructuras y órganos básicos del cuerpo, comienza al crecimiento acelerado del cerebro.</p> <p>Ocurre el mayor crecimiento físico de la vida.</p> <p>Gran vulnerabilidad a las influencias ambientales.</p>	<p>Se desarrolla las capacidades de aprender, recordar y responder a la estimulación de los sentidos.</p>	<p>El feto responde a la voz de la madre y siente preferencia por ella.</p>
LACTANCIA E INFANCIA	<p>Al nacer, operan en diversa medida todos los sentidos y sistemas del cuerpo.</p>	<p>Están presentes las capacidades de aprender y recordar incluso en las primeras semanas.</p>	<p>Apego a padres y otros.</p>

(nacimiento a tres meses)	<p>Se incrementa la complejidad del cerebro, que es muy sensible a la influencia ambiental.</p> <p>Rápido crecimiento físico y desarrollo de las destrezas motrices.</p>	<p>Hacia el final del segundo año se desarrolla la capacidad de usar símbolos y de resolver problemas.</p> <p>Aparece rápidamente la comprensión y uso del lenguaje.</p> <p>La alguna medida el razonamiento es egocéntrico, pero aumenta la comprensión y uso del lenguaje.</p>	<p>Se desarrolla la autoconciencia.</p> <p>Se produce el cambio de la dependencia a la autonomía.</p> <p>Aumenta el interés en otros niños.</p>
NIÑEZ TEMPRANA (tres a seis años)	<p>El crecimiento es constante; el aspecto es más esbelto y las proporciones son más parecidas a las del adulto.</p> <p>Se reduce el apetito y son comunes los problemas del sueño.</p> <p>Aparece la preferencia por una de las manos; aumentan las destrezas motrices gruesas y finas y la fuerza</p>	<p>En alguna medida el razonamiento es egocéntrico, pero aumenta la comprensión del punto de vista de los demás.</p> <p>La inmadurez cognoscitiva produce ideas ilógicas sobre el mundo.</p> <p>Se consolidan la memoria y el lenguaje.</p> <p>La inteligencia se hace más previsible</p>	<p>El auto concepto y la comprensión de las emociones se hacen más complejos; la autoestima es global.</p> <p>Aumentan la independencia, iniciativa y el autocontrol.</p>

		Se generaliza la experiencia pre escolar, y más a un la preprimaria.	Se desarrolla la identidad sexual. Los juegos son más imaginativos y elaborados y por lo común más sociales. Son comunes el altruismo, la agresión y la temeridad. La familia todavía es el centro de la vida social, pero otros niños sobran más importancia.
NIÑEZ MEDIA (Seis a once años)	El crecimiento se hace más lento. Aumenta la fuerza y las capacidades deportivas.	Disminuye el egocentrismo. Los niños comienzan a pensar en forma lógica, pero concreta. Se incrementan las habilidades de memoria y lenguaje.	El auto concepto se hace más complejo e influye en la autoestima

	<p>Son comunes las enfermedades respiratorias, pero la salud en general es mejor que en cualquier otra época de la vida</p>	<p>Los avances cognoscitivos permiten a los niños beneficiarse de la escuela formal.</p> <p>Algunos niños revelan necesidades y dotes educativas especiales.</p>	<p>La correulación refleja el cambio gradual del control de los padres al hijo.</p> <p>Los compañeros adquieren una importancia central.</p>
--	---	--	--

2.19. INFLUENCIA DEL MALTRATO PSICOLOGICO EN EL DESARROLLO EMOCIONAL

Uno de cada tres niños en el mundo sufre alguna experiencia de abuso emocional, esta clase de abuso o maltrato psicológico por decirlo, es algo que no se puede observar pero si presenta algunos rasgos reflejados en el ámbito de la personalidad del niño o niña.

El maltrato psicológico puede influir en el desarrollo emocional, a través, del estrés y trastornos del desarrollo cerebral temprano. Los casos extremos de estrés pueden alterar el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario y a consecuencia de ello hay adultos que desde muy temprana edad han sufrido e maltrato psicológico en la infancia y corren el riesgo de sufrir problemas conductuales, físicos y mentales.

No hay que olvidar que los niños son las víctimas y que nunca se le podrá culpar del maltrato, no obstante hay una serie de características del niño que pueden aumentar de que sea maltratado psicológicamente, entre esas características están:

- ✓ El hecho de no ser deseados o de no cumplir con las expectativas de los padres.
- ✓ El hecho de tener necesidades especiales, llorar mucho o tener rasgos físicos anormales.

Los seres humanos construimos nuestro pensamiento a partir del lenguaje, en este proceso, los vínculos familiares son fundamentales al momento de ir aprendiendo palabras y construyendo significados. Algunas madres y padres creen que insultar no es igual que golpear, las palabras fuertes y humillantes generan los mismos sentimientos de dolor emocional, frustración e impotencia.

El maltrato psicológico no enseña a “portarse bien”, sino a evitar el castigo. Por ese camino, los niños, niñas y adolescentes solo aprenden que tienen que hacer para no enojar a la persona adulta que incurre en estas prácticas. Además, la exposición a situaciones de maltrato psicológico puede alterar el desarrollo fisiológico del cerebro y repercutir en el crecimiento y desarrollo físico, cognitivo, emocional y social del niño y niña.

Por otro lado el maltrato psicológico afecta en el aspecto del proceso educativo que un niño lleva, donde se ve reflejado en serias repercusiones psíquicas, las cuales suelen ser irreversibles, provocando una creciente dificultad para el aprendizaje, distorsionando el desenvolvimiento normal d su capacidades de percepción y conceptualización, ocasionando incluso pérdida de memoria. Como consecuencia del maltrato psicológico el niño termina por aceptar la imagen que tienen de sus

semejantes, creyendo que en realidad merece castigo pro su conducta, provocando una actitud permanente de inseguridad, hostilidad, desconfianza y terror a todo lo que le rodea. Siendo más adelante un ser inmaduro, hostil y temeroso.

CAPÍTULO III

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 CONCLUSIONES

A partir de la investigación monográfica realizada se llegó a las siguientes conclusiones:

- ✓ Efectivamente la falta y ausencia del cuidado y responsabilidad del entorno que les rodea, en este caso principalmente el de los padres o tutores son un factor primordial en el desarrollo y formación del niño, por tal motivo la importancia de que ambos cónyuges estén conscientes de la gran responsabilidad que implica desempeñarse como rol de padres es fundamental en el desarrollo tanto emocional, psicológico y físico del niño, por lo cual es importante que siempre exista dentro del entorno del niño relaciones sanas, estables, significativas, duraderas que estén basados en el respeto mutuo , en armonía y en amor.

- ✓ Se analizó el maltrato psicológico y su influencia en el desarrollo emocional del niño y niña dentro de su proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el niño presenta algunos factores negativos y agresivos reflejados en su educación y desempeño del mismo, tomando en cuenta que tiene una relación desequilibrada donde ostenta el poder y la forma abusiva de agredir al otro , por lo cual es importante que el entorno familiar y el espacio en el que el niño esta debe ser ameno para que tenga un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional a través del juego en el caso de los niños y con temáticas dirigidas a favorecer las competencias emocionales .

- Se definió si el maltrato psicológico genera inestabilidad emocional en los niños y niñas durante el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, y en tal sentido se vio que el impacto significativo que tiene a nivel psicológico en los niños

es el miedo de sufrir daño físico, trastorno depresivo mayor, trastorno por estrés y disrupción o evolución negativa en el desarrollo físico, psicológico, cognitivo o social del niño. Tomando en cuenta que esto se ve reflejado con problemas dentro de la escuela, problemas alimenticios depresión, ansiedad y baja autoestima.

- Se clasifico las teorías y consecuencias del maltrato psicológico en el desarrollo emocional durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, las consecuencias que genera el maltrato psicológico en los niños puede ser las consecuencias a corto y a largo plazo, entre ellas podemos mencionar las dificultades para concentrarse, sentir vergüenza, inseguridad, abandono escolar e incluso durante la adolescencia pueden aparecer problemas relacionadas con el consumo de sustancias como drogas o alcohol.

- Se describió de que forma el maltrato psicológico influye en el desarrollo emocional, afecta de manera negativa en el desarrollo emocional dentro del proceso de enseñanza –aprendizaje, ya que se refleja dentro del aula y en la interacción con sus contexto , se tomó en cuenta que los niños necesitan atención , y poco a poco se ve que se van sumiendo en la depresión sintiéndose solos y abandonados , tienden también a imitar las actitudes de sus padres entonces solo se puede espera esa misma actitud de ellos hacia su alrededor e incluso con sus compañeros de clase, lo cual ya no habrá respeto sino solo violencia en cualquier lugar.

El maltrato psicológico es un tema de mucha relevancia, ya que se está ocasionando un daño significativo y emocional hacia el niño, sufriendo una desprotección infantil e incluso se puede reflejar en la capacidad intelectual o psicológica del niño llevándole a una limitación observable y sustancial en su capacidad para funcionar en el nivel normal de rendimiento y de conducta esperable en su contexto cultural. Considerando que el daño inmediato o largo plazo afecta

al funcionamiento comportamental, cognitivo, afectivo, social, psicológico o físico del niño.

El rol que cumplen los padres como progenitores y responsables de los niños se debe tomar con mucha seriedad, ya que el no cuidar al niño de la manera adecuada, por ejemplo: dejarlo solo en casa, no satisfacer sus necesidades básicas, gritar, criticar e incluso insultar al niño frecuentemente; no es la manera adecuada de educar y cuidar a los niños, puesto que su rol es protegerlos y velar por sus interés dentro de un hogar ameno para su salud y desarrollo no solo físico sino psicológico y emocional y con ello el niño pueda crecer de la forma más agradable.

3.2. RECOMENDACIONES

El presente trabajo de investigación se obtuvo mucha información importante, observándose que el maltrato psicológico es un fenómeno que se da día a día, e incluso muchos sufrieron de ello mismo, sin importar el entorno en el que niño se desarrolle; por lo que se considera necesario que en futuras investigaciones se enfoquen en algunos temas que señalaremos y también tomar como consejo aportes que vendrían bien en el desarrollo del niño:

- ✓ Se recomienda realizar capacitaciones para los padres de familia, a fin de concientizar el rol y papel que cumplen como progenitores de sus hijos; utilizando los espacios recreativos y activos junto a sus hijos, fomentando aún más la relación entre padre e hijos.

- ✓ Se recomienda a los centros educativos contar con especialistas capacitados como ser: psicólogos y pedagogos; para poder observar y recoger cualquier signo o síntoma que el niño presenta, porque puede que esté sufriendo algún tipo de maltrato y en tal caso poder prevenirlo e intervenir lo más rápidamente posible, para que se estudie la posible necesidad de una intervención temprana, a fin de prevenir o mitigar consecuencias negativas de desarrollo. puesto que sacar a un niño maltratado psicológicamente de su hogar no se constituye como un tratamiento.

- ✓ Los padres también deben apoyar a sus hijos en su proceso de aprendizaje y no dejarle toda la responsabilidad para que aprenda su hijo al docente, siempre debe estar al pendiente. Ya que se ve que cuando están por reprobado la materia su hijo es cuando recién reaccionan, para evitar estas situaciones debe estar al pendiente y siempre tener una comunicación frecuente.

- ✓ Investigar sobre las secuelas cognitivas que puede dejar el maltrato psicológico constante en el niño.

- ✓ Otro tema sería cuáles son las consecuencias del tartamudeo a temprana edad en los niños y los riesgos que pueda tener a futuro.

- ✓ Si bien sabemos ya se ha investigado sobre el acoso escolar o el bullying , también se podría estudiar el maltrato de los profesores hacia los niños en los diferentes centros educativos .

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Alva, A. (2007). La monografía. Obtenido de https://cordiplomado.files.wordpress.com/2012/06/monografia_5.pdf
- ✓ Alzina, R. B. (2000). Educación emocional e interioridad. BARCELONA: Praxis.
- ✓ Anger, G. (1997). diseño metodologico. Obtenido de <https://es.slideshare.net/osmir11/10-conceptos-de-investigacion>
- ✓ Baker. (2009). Maltrato Psicologico . Servicios para los niños , 703-714.
- ✓ Bayardo, E. (2016). Proceso de la atención y su implicación en el proceso de aprendizaje. Didáctica y educación.
- ✓ Briton, L. (2017). Jugar y aprender con el metodo Montessori. España: Espasa.
- ✓ CALERO. (1999). Diccionario pedagogico . S.A.LA PAZ.
- ✓ Callisaya, G. (2011). GUÍA PRÁCTICA PARA ELABORAR TESIS Y PROYECTO DE GRADO. La Paz- Bolivia: Colecciones Culturales .
- ✓ Casado, J. C. (28 de AGOSTO de 2006). SALPAFUERA. Obtenido de <http://salpafuera.blogspot.com/2006/08/maltrato-psicologico-definicion.html>
- ✓ Choque, V. S. (2013). GUÍA PRÁCTCA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. BOLIVIA: SCORPION.
- ✓ Cobin, J. A. (2019). psicologia y mente . Obtenido de <https://psicologiymente.com/forense/tipos-de-maltrato>
- ✓ Cuevas, G. S. (enero de 2009). psicoactiva. Obtenido de <https://www.psicoactiva.com/blog/desarrollo-emocional-en-la-infancia/>
- ✓ Deborah. (DICIEMBRE de 2014). SIGNIFICADO DE METODOLOGIA. Obtenido de <https://significado.net/metodologia/>
- ✓ Garcia. (2015). Metodo de analisis documental . CIATEJ, 150-155.

- ✓ Glover, M. (24 de mayo de 2018). Obtenido de <https://www.psicologia-online.com/consecuencias-del-maltrato-psicologico-infantil-3767.html>
- ✓ Granger, H. (24 de julio de 2019). wikipedia. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Abuso_espiritual
- ✓ Graus. (octubre de 2013). blogerr. Obtenido de <https://www.significados.com/método-inductivo/>
- ✓ Heyman, S. &. (2006). Maltrato infantil. child maltreatment, 217-236.
- ✓ Lopez, F. (2001). DESARROLLO AFECTIVO Y SOCIAL . PIRAMIDE.
- ✓ MAYNTZ, R. (1983).
- ✓ Papalia, D. E., Olds, S. W., & Feldman, R. D. (2010). Desarrollo Humano (Vol. Undecima edición). Mexico.
- ✓ Peñafiel, A., & Morla, D. (2019). Material didáctico en el proceso de aprendizaje en niños de 4 a 5 años de edad. Milagro.
- ✓ PIAGET, J. (2008). Teoria Enseñanza y Aprendizaje . organizacion de las naciones unidas.
- ✓ Porto, J. P., & Merino, M. (2010). DEFINICION.DE. Obtenido de <https://definicion.de/maltrato/>
- ✓ Romeu. (10 de octubre de 2018). dr.romeu. Obtenido de <https://www.drromeu.net/como-detectar-el-maltrato-psicologico-en-la-pareja/>
- ✓ Rull, Á. (05 de 12 de 2018). el.periodico. Obtenido de <https://www.elperiodico.com/es/ser-feliz/20181205/sintomas-maltrato-psicologico-7174438>
- ✓ Sampieri, R. H. (2014). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. MEXICO: MC Graw HILL education S.A.de C.V.
- ✓ Tintaya, E., & Tangara, B. (2019). METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍA DE INVESTIGACIÓN. BOLIVIA : ICARUS.
- ✓ Universidad de los Andes. (24 de Febrero de 2017). Centro de escritura uandes. Recuperado el 20 de Octubre de 2021, de <https://centrodeescritura.uandes.cl/wp-content/uploads/2017/07/ficha-bibliografica.pdf>

- ✓ Velasquez, S. (4 de noviembre de 2019). wikimedia . Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Maltrato_emocional
- ✓ VIGOTSKY. (2008). DEFINICION DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. UNESCO .
- ✓ Wolfe, M. &. (1991). Maltrato psicologico. Development and Psychological, 3-18.

ANEXOS

FOTO N° 1: EL BULLYNG HACE REFERENCIA TANTO AL MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO QUE SE PRODUCE EN EL ÁMBITO ESCOLAR



FOTO N°2: LOS NIÑOS DEBEN CRECER EN UN HOGAR LLENO DE AMOR PARA SU DESARROLLO



FOTO N° 3: POR ESA SONRISA DE LOS NIÑOS



FOTO N° 4: EL VINCULO ENTRE PADRES E HIJOS ES PRIMORDIAL EN SU DESARROLLO



**FOTO Nº 5: NO SOLO LOS GOLPES LASTIMAN, LAS PALABRAS TAMBIEN
HIEREN**

